
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
01/01/2024 AL 30/09/2024

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ **ACTIVO**

A continuación, se presenta la información correspondiente al Activo Circulante y el Activo No circulante:

❖ **1. Efectivo y equivalentes**

Corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto y de operaciones ajenas; los remanentes de recursos fiscales no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que sus rendimientos generados. Los recursos propios permanecen en la tesorería de la Entidad al cierre de cada ejercicio y representan los ingresos propios que se han venido acumulando por subejercicios y/o economías.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

Concepto	2024	2023	Tipo
Bancos/Tesorería	\$ 2,706,459	\$ 2,664,111	Corto plazo
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ <u>67,065,730</u>	\$ <u>60,268,444</u>	Corto plazo
	\$ <u>69,772,189</u>	\$ <u>62,932,555</u>	

Así mismo, el dinero en **Bancos/Tesorería**, corresponde a dinero en "Depósitos a la vista en instituciones de banca múltiple, sin que el saldo de éstos exceda el 10% del saldo de las Disponibilidades Financieras." Esto en base al "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", la variación en comparación con 2023, corresponde al aumento de saldos mínimos de las cuentas bancarias para evitar comisiones.

En la variación de las **Inversiones temporales (hasta 3 meses)**, corresponde a una ampliación de 6.84 millones, derivado de los pagos de impuestos Federales y Estatales por pagar en el mes de octubre 2024, así como recurso devengado de Recursos Propios a ejercer en el último trimestre 2024.

❖ **Derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir**

- **2.** El Centro de Enseñanza Técnica Industrial no recibe contribuciones.

Sin información que revelar.

- **3.** El importe representa los derechos por cobrar provenientes de servicios de convenios activos, así también penalizaciones a contratistas que se encuentran en los juicios EXP. 1375/21-07-02-9/AC1 y EXP. 2367/21-07-03-8-OT 3 Sala Regional.

En la siguiente tabla, se detalla de manera agrupada los derechos a recibir en efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concepto		
<i>1.1.2.2 Cuentas por cobrar a corto plazo:</i>		
Otras cuentas por cobrar	34,702	4,956
Penalizaciones a proveedores y contratistas	930,799	930,799
Tesorería de la Federación	42,385	-
 <i>1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo:</i>		
Otros deudores diversos	89,668	-
 <i>1.1.2.9 Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo:</i>		
Subsidio al empleo	-	955
 Total	 <u>\$ 1,097,554</u>	 <u>\$ 936,710</u>

❖ **Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)**

- **4.** Bienes disponibles para su transformación

No se cuenta con inventario de bienes para transformación.

- **5.** Método de valuación.

Sin información que revelar.

❖ **Inversiones financieras**

- **6.** Fideicomisos.

Sin información que revelar.

- **7.** Saldos de participaciones y aportaciones de capital.

Sin información que revelar.

❖ **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

- **8.** Los bienes muebles, bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso se expresan como sigue:

Al 30 de septiembre del año 2024:

Concepto	Inversión Histórica	Revaluación	Inversión Total	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Depreciación Total	Método de depreciación	Depreciación Anual %
Terrenos	8,149,000	67,337,056	75,486,056	-	-	-		
Construcciones en proceso	14,708,098	-	14,708,098	-	-	-		
Edificios no habitacionales	198,833,533	25,549,943	224,383,476	115,395,240	25,525,087	140,920,327	Línea recta	5
SUBTOTAL	221,690,631	92,886,999	314,577,630	115,395,240	25,525,087	140,920,327		
Mobiliario y Equipo de Administración	58,037,746	12,441,070	70,478,816	52,317,624	11,321,285	63,638,909	Línea recta	Varios
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,794,867	5,554,850	20,349,717	14,390,503	5,554,850	19,945,353	Línea recta	Varios
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,737,476	441,999	17,179,475	16,134,015	441,999	16,576,014	Línea recta	25
Equipo de Transporte	3,043,552	405,173	3,448,725	3,043,552	405,173	3,448,725	Línea recta	30
Maquinaria, otros equipos y herramientas	75,742,894	4,787,408	80,530,302	74,888,221	4,787,408	79,675,629	Línea recta	10
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	136,298	-	136,298	136,298	-	136,298		
SUBTOTAL	168,492,833	23,630,500	192,123,333	160,910,213	22,510,715	183,420,928		
TOTAL			<u>506,700,963</u>			<u>324,341,255</u>		

Producto de la **Conciliación Contable-Física** de **Bienes Inmuebles y Bienes Muebles** se reporta el siguiente avance al 30 de septiembre de 2024.

	REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
Bienes Inmuebles	314,577,630	314,577,630	0
Bienes Muebles	192,123,333	192,123,333	0

Sin diferencias en conciliación.

Al 31 de diciembre del año 2023:

Concepto	Inversión Histórica	Revaluación	Inversión Total	Depreciación Histórica	Depreciación Actualizada	Depreciación Total	Método de depreciación	Depreciación Anual %
Terrenos	8,149,000	67,337,056	75,486,056	-	-	-		
Construcciones en proceso	769,175	-	769,175	-	-	-		
Edificios no habitacionales	198,833,533	25,549,943	224,383,476	108,559,387	25,505,391	134,064,778	Línea recta	5
SUBTOTAL	207,751,708	92,886,999	300,638,707	108,559,387	25,505,391	134,064,778		
Mobiliario y Equipo de Administración	53,310,511	13,652,908	66,963,419	51,286,821	11,329,922	62,616,743	Línea recta	Varios
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,426,798	5,691,927	20,118,725	14,251,425	5,691,927	19,943,352	Línea recta	Varios
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	16,737,476	441,999	17,179,475	16,050,932	441,999	16,492,931	Línea recta	25
Equipo de Transporte	3,043,552	405,173	3,448,725	3,043,552	405,173	3,448,725	Línea recta	30
Maquinaria, otros equipos y herramientas	75,732,708	4,788,674	80,521,382	74,512,533	4,788,674	79,301,207	Línea recta	10
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	136,298	-	136,298	136,336	-	136,336		
SUBTOTAL	163,387,343	24,980,681	188,368,024	159,281,599	22,657,695	181,939,256		
TOTAL			<u>489,006,731</u>			<u>316,004,034</u>		

El importe de la depreciación 2024 corresponde a \$6,855,549 (\$9,045,894 en 2023) para bienes inmuebles y a \$1,481,672 (\$994,268 en 2023) para bienes muebles dando un total de \$8,337,221 (\$10,040,161 en 2023).

- **9. Activos intangibles y diferidos.**

Los activos diferidos, representan depósitos en garantía, de servicios vigentes contratados en ejercicios anteriores, los cuales se informan de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Depósitos en garantía	68,798	68,798
Comisión Federal de Electricidad	182,683	182,683
Alto Diseño SA de CV	2,490	2,490
Infra SA de CV	12,630	12,630
Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco	2,920	2,920
Total	<u>\$ 269,521</u>	<u>\$ 269,521</u>

- **10.** Estimaciones y deterioros.

Sin información que revelar.

- **11.** Otros activos

Sin información que revelar.

➤ **PASIVO**

❖ **1. Cuentas por pagar a corto plazo.**

A continuación, se presenta la información correspondiente a cuentas, documentos por pagar, fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a Corto Plazo con vencimiento a 90 días:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concepto		
Servicios personales por pagar a corto plazo (I)	1,820,354	22,256,265
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo (II)	7,108,554	12,055,187
Otras cuentas por pagar a corto plazo (III)	164,428	101,190
Depósitos sin identificar	110,707	141,750
Proveedores por pagar a corto plazo	120,177	14,113
Total	<u>\$ 9,324,220</u>	<u>\$ 34,568,505</u>

- I. El CETI reconoce y provisiona contablemente el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año, que es cubierto en enero del ejercicio siguiente, asimismo provisiona todos los pasivos devengados relacionados con las prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores, que son ejercidos con presupuesto del ejercicio que se pagan.
- II. Son retenciones a los trabajadores, contratistas y proveedores, generalmente de impuestos que se pagaron de acuerdo a la periodicidad establecida de acuerdo a impuestos federales y estatales por pagar, así como cuotas y aportaciones al ISSSTE.
- III. La variación corresponde a pagos de impuestos e intereses a la TESOFE, así como una disminución en otras cuentas por pagar.

❖ **2. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo**

Sin información que revelar.

❖ **3. Pasivos diferidos y otros**

Sin información que revelar.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ 1. Ingresos de Gestión

Los ingresos registrados como venta de bienes y servicios corresponden mayormente a las aportaciones que realizan los estudiantes y los ingresos de tipo corriente se derivan de arrendamiento de inmuebles.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concepto		
Ingresos por arrendamiento	371,665	465,758
Aportaciones de los Alumnos	29,866,128	31,569,155
Total	<u>\$ 30,237,793</u>	<u>\$ 32,034,913</u>

➤ 2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos por concepto de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones comprenden el ingreso de recursos fiscales transferidos al CETI.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concepto		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	284,281,784	374,268,468
Total	<u>\$ 284,281,784</u>	<u>\$ 374,268,468</u>

➤ 3. Otros Ingresos y Beneficios

A continuación, se detalla el importe de otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del CETI, tales como intereses bancarios que aumentaron por el aumento a la tasa de interés, así como otros ingresos varios, como lo fue, en mayor medida por donativos de material.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Concepto		
Intereses ganados de valores, créditos y bonos.	4,196,353	5,892,384
Otros ingresos y beneficios varios	537,079	252,950
Total	<u>\$ 4,733,432</u>	<u>\$ 6,145,334</u>

➤ 4. Gastos y otras pérdidas

Por 2024 y 2023 destacan los gastos de funcionamiento por \$422,744,506 y \$422,744,506 respectivamente que son mayormente apoyados por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, del Gobierno Federal. El monto mayor de gasto corresponde a los servicios personales, representando un 82% del gasto total en 2024.

	2024	2023
Concepto		
Servicios Personales	229,065,726	349,926,074
Materiales y Suministros	5,160,188	4,490,539
Servicios Generales	36,381,312	53,377,464
Otras ayudas sociales	1,280,073	2,398,418
Otros gastos y perdidas	8,353,279	12,552,010
Total	<u>\$ 280,240,578</u>	<u>\$ 422,744,506</u>

El principal aumento del gasto corresponde a que, en el año 2024, hubo un aumento salarial a personal administrativo y docente, además de un mayor gasto en servicios por la inflación y ayudas sociales que corresponde a inscripciones en competencias y becas para alumnos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ 1 y 2. El patrimonio fue modificado por los movimientos que se describen a continuación.

Las Aportaciones se vieron afectadas en el año 2024 por un monto de 3,540,983 pesos ya que hubo donaciones de capital (146,554) y se registró una modificación al patrimonio generado con un importe de (\$3,394,429) se refiere al resultado de la actualización de valores de bienes basados en el proceso de valuación 2023, así como al decremento del valor de los bienes derivado de la depreciación de la actualización por revaluación.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ 1. Efectivo y equivalentes

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto y de operaciones ajenas; los remanentes en efectivo de recursos federales no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE al igual que sus rendimientos generados. Los recursos propios permanecen en la tesorería de la Entidad al cierre de cada ejercicio y representan los ingresos propios que se han venido acumulando por subejercicio de recursos propios.

ASÍ MISMO, LA VARIACIÓN EN EFECTIVO BANCOS-TESORERÍA, CORRESPONDE A DINERO EN "DEPÓSITOS A LA VISTA EN INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, SIN QUE EL SALDO DE ÉSTOS EXCEDA EL 10% DEL SALDO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS." ESTO EN BASE AL "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA EL MANEJO DE LAS DISPONIBILIDADES FINANCIERAS DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", AL IGUAL QUE CHEQUES EN CIRCULACIÓN COBRADOS Y/O CANCELADOS.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2024	2023
Concepto		
Efectivo en Bancos – Tesorería	2,706,459	2,664,111
Efectivo en Bancos – Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	67,065,731	60,268,444
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivos y Equivalentes	<u>\$ 69,772,190</u>	<u>\$ 62,932,555</u>

➤ **2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.**

En **Bienes Inmuebles**, se autorizó una cartera de inversión por un monto de 17,111,139 pesos de Recursos Fiscales para mejora de infraestructura en los Planteles de CETI, a septiembre 2024 la obra en proceso asciende a la cantidad de 14,708,098 pesos.

➤ **3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.**

	2024	2023
Concepto		
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	39,012,431	(10,295,791)
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</i>		
Depreciación	7,852,272	12,338,180
Estimaciones por pérdida	-	-
Costo de bienes destruidos o robados	501,007	213,830
Provisiones	23,819,518	6,336,824
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>\$ 6,839,634</u>	<u>\$ 8,593,043</u>

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Derivado a la importancia de vincular el estado de actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos en el momento de devengado, el CETI genera la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables”:

➤ **CONCILIACION ENTRE LOS INGRESO PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

- ❖ CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLE

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 ENERO AL 30 SPETIEMBRE 2024. (CIFRAS EN PESOS)	
1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 318,752,083

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 500,926
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	500,926

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-

4. Total de Ingresos Contables	\$319,253,009
---------------------------------------	----------------------

❖ CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 ENERO AL 30 SPETIEMBRE 2024. (CIFRAS EN PESOS)	
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 303,887,092
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$33,838,727
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	33,838,727

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	
CORRESPONDIENTE DEL 01 ENERO AL 30 SPETIEMBRE 2024.	
(CIFRAS EN PESOS)	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$10,192,213
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,852,272
3.2 Provisiones	1,838,934
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	501,007.00
4. Total de Gastos Contables	\$ 280,240,578

B) NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

A continuación, se informa las cuentas de orden que utiliza el CETI:

I. CONTABLES

➤ **Avales y Garantías**

Se utilizan para registrar las fianzas otorgadas al CETI y se cancelan cuando concluye el contrato y objeto de la fianza.

➤ **Juicios**

Se utilizan para registrar el total de las demandas laborales en proceso y se actualiza trimestralmente, al 30 de septiembre de 2024, existen litigios laborales en contra de la Entidad por un total estimado de \$ 26,920,282 pesos, incluyendo salarios caídos.

A su vez existen litigios administrativos en contra de la Entidad por un total estimado de \$ 1,336,620 pesos.

El CETI presentó con fecha de 17 de julio de 2013, ante la Procuraduría General de la Republica, Delegación Jalisco presento una demanda formal a quienes resulten responsables por la invasión de 1.3 hectáreas de terreno en el plantel de Rio Santiago, en el municipio de Tonalá, Jalisco.

II. PRESUPUESTARIAS

➤ **Cuentas de ingresos**

Se utilizan para registrar los diferentes momentos presupuestales de ingreso y al cierre del ejercicio se concilia lo efectivamente recaudado con el registro contable.

➤ **Cuentas de egresos**

Se utilizan para registrar los diferentes momentos presupuestales del gasto y al cierre del ejercicio se concilia lo efectivamente pagado con el registro contable.

Respecto de las cuentas de orden presupuestario se anexa la siguiente información:

	<u>2024</u>
Cuenta/Nombre	
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	435,769,497
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(11,613,824)
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	318,752,083

	<u>2024</u>
Cuenta/Nombre	
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	435,769,497
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	125,451,672
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	303,887,092

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la interpretación de los estados financieros, para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

A partir del ejercicio de 2020 queda sin efecto la NIFGG SP 04 Re expresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable mismas que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), permiten actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. La inflación acumulada del 31 de diciembre del 2020 al 31 de diciembre del 2023 fue del 21.14% de acuerdo a los índices publicados por el INEGI.

Los bienes muebles e inmuebles han sido adquiridos o recibidos en donación a lo largo de la vida de la Entidad. Las adquisiciones son realizadas con recursos fiscales y propios. Las compras se registran a su costo de adquisición. La última revaluación de los activos fijos y su depreciación acumulada se realizó al 31 de diciembre de 2007 aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México, llevando su incremento al Patrimonio a través del Superávit por Reevaluación, atendiendo a lo que establecía la norma que se encontró vigente hasta ese año. La depreciación se calcula a partir del día siguiente a su adquisición aplicando las tasas que se mencionan en la Nota 5 de las Notas al estado de situación financiera.

Dichos activos continuarán depreciándose hasta que cada uno de ellos se deprecie totalmente, se deteriore o se enajene. La depreciación de esos bienes incluye el efecto de re expresión acumulado hasta el 31 de diciembre de 2007.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI) se creó por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de abril de 1983, como organismo público descentralizado con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Durante 2024 no existe información que revelar en cuanto a cambios en su estructura.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El objeto del Organismo Público Descentralizado Federal es la formación de profesores de enseñanza técnica industrial y de técnicos e ingenieros, así como la investigación básica y aplicada de carácter científico, técnico y pedagógico.

La principal actividad es la impartición de educación media y media superior.

Cuenta con una estructura organizacional básica que comprende un Área Central integrada por un Director General y tres directores de área, con una estructura de apoyo y un Director de Plantel para cada uno de los tres planteles con una estructura de apoyo.

Por su naturaleza, el CETI no es contribuyente de impuestos federales como el Impuesto Sobre la Renta (ISR), sin embargo, si está obligado a la retención del ISR por sueldos, salarios y honorarios que paga, así como la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los pagos que efectúa a personas físicas en ciertos supuestos.

Los pagos por Obligaciones de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, las indemnizaciones y prestaciones de retiro que se pagan al personal que termina sus relaciones de trabajo, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se devengan.

➤ **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración de la Entidad prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones gubernamentales que se mencionan en la Nota 6 siguiente, para el ejercicio 2024, la Entidad no requirió aplicar de forma supletoria las Normas de Información Financiera (NIF) nacionales.

➤ **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

A continuación, se describen las políticas de contabilidad más importantes y las prácticas contables utilizadas por el CETI:

Bases de presentación y registro

- ❖ Los estados financieros se preparan de conformidad con lo establecido por la siguiente normatividad:
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)
- ❖ Acuerdos emitidos por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) las cuales son emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Tal y como lo establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental publicados por el CONAC en su Acuerdo Primero, Apartado III, numeral 8, los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de resoluciones y sentencias definitivas.

De conformidad con la NIFGG SP 02, la Entidad registra los Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal para Gasto Corriente en la cuenta de resultados "Subsidios y Transferencias Corrientes" y como consecuencia el resultado de sus operaciones se determina tomando como base los ingresos propios, menos los costos y gastos de operación y administración, más los Subsidios y Transferencias que recibe. Por lo que respecta a las transferencias para Gasto de Inversión, la Entidad las registra en la cuenta de patrimonio denominada "Aportaciones del Gobierno Federal".

De conformidad con el artículo 54 tercer párrafo de la LFPRH, la Entidad reintegra a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el importe no ejercido al 31 de diciembre de cada año de los Subsidios y Transferencias que tuviera en su poder.

Reconocimiento de Obligaciones por Retiro de los Trabajadores. Una diferencia importante entre las prácticas de Contabilidad Gubernamental y las NIF es el tratamiento contable de las obligaciones de carácter laboral. Las NIF requieren que se haga el registro de los pasivos por obligaciones al retiro determinado mediante cálculo actuarial. El CETI, en cumplimiento a la NIFGG SP 05, no reconoce ningún pasivo por este concepto.

Patrimonio. De conformidad con la norma NIFGG SP 02 el patrimonio del CETI se incrementa por los Subsidios y Transferencias para Gasto de Inversión que recibe del Gobierno Federal y que se destinan a la adquisición de bienes muebles y de obra pública.

Ingresos Propios. Los ingresos propios se obtienen por aportaciones voluntarias de conceptos relacionados con la operación normal de los planteles, entre los que se encuentran: inscripciones y reinscripciones, servicios escolares, cursos a particulares, arrendamiento de locales, así como los intereses generados por la inversión de dichos recursos propios.

Compensaciones al Personal. En cumplimiento a NIFGG SP 05, a partir del ejercicio 1994, se determinó que no se reconoce el retiro de los trabajadores, por lo tanto, no es necesario efectuar estudios actuariales para tal fin. Lo anterior se debe a que las pensiones de retiro de los trabajadores del sector paraestatal para las Entidades que se rigen por el Apartado "B", son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

➤ **POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

Sin información que revelar.

➤ **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los porcentajes de depreciación de los activos se presentan en las notas de desglose a los estados financieros. La Entidad no ha modificado los porcentajes de depreciación durante el ejercicio 2024, sin embargo, a finales del mes de diciembre del año 2023, se concluyó la primera etapa de un proceso de valuación a una muestra de los bienes para la determinación de su valor en base su vida útil remanente, así como para determinar nuevos porcentajes de depreciación que se apeguen al desgaste en la operación institucional, quedando pendiente para 2024 el desarrollo de la segunda etapa, con la que se concluye el proyecto y da paso a los registros correspondientes en el activo con un efecto integral. Con respecto a los bienes construidos por la entidad, no se cuenta con información que revelar.

	2024	2023
Variación del periodo		
Activo Circulante	7,952,117	8,555,698
Activo No Circulante	9,357,012	(3,298,271)
Suma Total de Efectivo y Equivalentes	<u>\$ 17,309,129</u>	<u>\$ 5,257,427</u>

➤ **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Sin información que revelar.

➤ **REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Sin información que revelar.

➤ **INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

A pesar de no contar con deuda pública, se informa en el renglón de Otros pasivos y el total de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo un importe total de \$9,324,220.

➤ **CALIFICACIONES OTORGADAS**

Sin información que revelar.

➤ **PROCESO DE MEJORA**

Control Interno. - La Entidad cumple con las disposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado por la Secretaría de la Función Pública, así como del programa anual de trabajo de control interno 2023, estableciendo controles en los procesos sustantivos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. - La medida es lograr un ejercicio del presupuesto autorizado sin variación alguna, en cada una de las claves presupuestarias del presupuesto modificado autorizado.

➤ **INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Sin información que revelar.

➤ **EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Sin información que revelar. No se ha llevado a cabo un proceso de cierre.

➤ **PARTES RELACIONADAS**

Sin información que revelar.

➤ **RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en estas notas y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizada a la Entidad por dicha Secretaría.

MTRA. Analy Fabiola Estrada Hernández

Directora Administrativa

LIC. María Cristina Flores Carrillo

Subdirectora de Finanzas